



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00333243- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Prevención y Convivencia eleva las Factura Tipo "B", N.º 00002-00005197, y la Factura Tipo "B", N.º 00002-00005198 correspondientes al mes de abril de 2025, presentadas en orden 04 por la firma Cooperativa de Trabajo Norte – Servicio de Integral de Seguridad Limitada en concepto de Seguridad Privada en Ciudad Universitaria;

Que dicho servicio fue contratado en función de las necesidades operativas que en materia de seguridad se requirió en el ámbito de la U.N.C.;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de la Factura Tipo "B", N.º 00002-00005197, correspondiente al mes de abril de 2025, la cual asciende a la suma de \$ 53.129.779,89 (cincuenta y tres millones ciento veintinueve mil setecientos setenta y nueve con 89/100), y la Factura Tipo "B", N.º 00002-00005198, correspondiente al mes de abril de 2025, la cual asciende a la suma de \$ 79.675.842,84 (setenta y nueve millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos con 84/100), presentadas por la firma Cooperativa de Trabajo Norte – Servicio de Integral de Seguridad Limitada en concepto de Seguridad Privada en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

